



**POR ALBERTO BARRANCO**

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

## Se ampara Telmex

Pendiente aún el resultado de la indagación realizada por la Comisión Federal de Competencia en cuatro mercados adicionales, Teléfonos de México se amparará contra la resolución de la dependencia que le ubica como agente con poder de dominancia en dos de ellos

**E**l eje de la medida es evitar el siguiente paso, es decir que la Comisión Federal de Telecomunicaciones le imponga una regulación asimétrica con base en lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

La exposición de motivos, en la paradoja, habla de que si algún sector enfrenta una competencia feroz en el país es el de las telecomunicaciones. Se equivocó, pues, la CFC al hablar de hegemonía.

Como usted sabe, la dependencia encabezada por Eduardo Pérez Motta le colocó el arpón a Telmex en el terreno de tránsito local y arrendamiento mayoritario de enlaces dedicados.

En el primer caso se habla de competencia limitada, a cuyo eje necesariamente confluye la red de la firma de Carlos Slim, lo que le permite fijar tarifas a modo sin mayor obstáculo.

En el segundo, a excepción del llamado triángulo dorado, es decir la capital del país, Guadalajara y Monterrey, a donde confluyen las firmas Axtel y Alestra, Telmex tiene la batuta para abrir o cerrar la llave para mayoristas que pretenden espacio para telefonía y banda ancha, lo que necesariamente permite variar las tarifas.

En el vaivén, éstas bajan drásticamente en la competencia, y suben al infinito donde no existe ésta, bajo el clásico: "Lo tomas o lo dejas".

Ahora que en el horizonte están pendientes aún cuatro declaratorias más, éstas en los terrenos de

originación de llamadas y terminación de éstas en el ámbito de la telefonía fija, y los mismos mercados en el de la telefonía móvil.

Telcel, pues, también está en el banquillo, bajo el prisma del esquema "El que llama paga".

De mantenerse la ruta con que se alcanzaron las dos primeras resoluciones, es decir ratificar la declaratoria inicial que le colocaba presunción de dominancia a la firma, éstas serán también adversas a la causa de Teléfonos de México y su filial.

Ahora que en el camino, vía la presión de las denunciantes, es decir la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable y la Telefónica México, la dependencia autónoma abrió un largo espacio para recibir alegatos de las partes.

Mientras Telmex tuvo oportunidad de plantear un nuevo expediente de descargo, sus detractores a su vez pudieron acumular más pruebas en su contra.

El proceso, pues, se alargó en afán de impedir, justo, una eventual victoria jurídica de Teléfonos de México bajo el alegato de no haber sido escuchada.

Más aún, una vez obtenida la resolución del pleno, la CFC se cuidó de hacerla pública hasta notificarla a todas las partes, es decir acusadores y acusados, además, en este caso, a la Comisión Federal de Telecomunicaciones como actora en la litis.

El pelo en la sopa fue que a uno de los comisionados de ésta, el ex subsecretario de Comunicaciones, Rafael Del Villar, le ganó el protagonismo, adelantando el resultado de la resolución a una agencia de noticias de negocios, lo que enfureció a Telmex.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>09.07.2009</b>	Sección <b>Finanzas</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

De hecho, el desliz, o si lo prefiere la imprudencia, se colocó como parte de los argumentos para solicitar el amparo.

La acusación concreta es que la rotura de las formas exhibió una posible parcialidad del funcionario de la Cofetel.

El señalamiento no es ocioso, dado el papel estelar de la Cofetel en el segundo acto, es decir evaluar si Teléfonos de México ha abusado de su condición de agente con poder sustancial de mercado, ya imponiendo precios, condicionando el servicio, o de plano cerrando el paso a una eventual competencia.

De ser así, habría reglas específicas para la firma encabezada por Héctor Slim.

Por lo pronto el paquete completo llegará a la mitad o el final de septiembre próximo.

Ahora que estamos hablando de un proceso que se repitió en su totalidad, dado que Telmex había logrado derribar con un amparo definitivo el primero, bajo el alegato de que se había realizado bajo el marco de artículos de la Ley Federal de Competencia Económica contrarios a la Constitución.

El escenario obligó a modificar la legislación para el borrón y cuenta nueva.

En aquel entonces la CFC había declarado hegemónico a Telmex en cinco campos específicos.

La pregunta es si la segunda será la vencida.

## **BALANCE GENERAL**

En lo que representa el más vigoroso respaldo recibido hasta hoy por el líder minero Napoleón Gómez Urrutia, líderes de la poderosa United Steelworker y diputados de 13 países vendrán a México a celebrar los 75 años del sindicato en un acto a celebrarse en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

La convocatoria internacional habla de apoyar a un organismo "que ha estado bajo ataque del gobierno mexicano y de la compañía Grupo México".

La intención es reunirse con el presidente Felipe Calderón "para discutir el manejo que ha hecho su gobierno del conflicto de los trabaja-

dores mineros, lo cual ha sido criticado por el movimiento sindical internacional".

En el cónclave, naturalmente, saldrán a relucir los casos de Pasta de Conchos, en cuyas entrañas de la mina de carbón siguen sepultados 63 de 65 mineros; las largas huelgas en la Minera de Cananea y las minas de Taxco y Sombrerete, y aún los asesinatos de cuatro mineros.

## **¿SE VA CARSTENS?**

Alertada en este espacio la segregación en el círculo íntimo del presidente Felipe Calderón del secretario de Hacienda, Agustín Carstens, cuyas opiniones no tienen ya el peso de hace unos meses, las versiones de una inminente renuncia son cada día más frecuentes.

El run run habla de disfrazar el golpe por motivos de salud.

De hecho, en las últimas semanas, a contrapelo de su bajo perfil, se ha placeado al secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero, a quien se ubica como el posible sucesor.

Esta fue subsecretaría de Egresos al principio del sexenio.

Lo dramático del asunto es que también se menciona al secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, por más que hasta hoy no ha dado golpe alguno. Más aún, se le ubica como el peor del gabinete más gris de los últimos tres sexenios.

## **RESURRECCIÓN**

En lo que representa la resurrección de las Uniones de Crédito ante la cerrazón de las ventanillas bancarias, éstas lograron incrementar 20.22% su cartera de créditos al primer trimestre del año en relación al mismo lapso del 2008.

La sorpresa, además, es que su índice de morosidad se mantiene en 2.98%, es decir la quinta parte del que alcanzan algunos bancos en materia de crédito al consumo.

Se diría, pues, que tras la debacle de la década de los 90, las instancias creadas por empresarios para empresarios, están de regreso.